



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEDESOL**  
Secretaría de  
Desarrollo Social



ME LLENA DE ORGULLO

Xalapa, Ver., a 01 de octubre de 2019.  
Dirección General de Mejoramiento de las  
Condiciones de la Vivienda.  
**Oficio No. DGMCV/1758/2019.**  
**Asunto:** Invitación ADJ

**RAFAEL FENTANES HERNÁNDEZ**

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA:  
CONSTRUCCIONES, INGENIERÍA Y CONSULTORÍA, S.A. DE C.V.  
DIRECCIÓN: JOSÉ DÍAZ #22 INT. 2  
COL. TAMBORRELL, XALAPA, VER.  
P R E S E N T E

Con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el artículo 64 de su Reglamento y toda vez que fue declarado desierto el proceso de licitación bajo la Modalidad de Invitación a Cuando menos Tres Personas; con relación al proceso número **SEDESOL-DGMCV-ICTP-SROP-08/2019** relativa a la **"SUPERVISIÓN EXTERNA DE CUARTOS DORMITORIO Y PISO FIRME EN LOS MUNICIPIOS DE ATZALAN, JALACINGO, MARTÍNEZ DE LA TORRE, TLAPACOYAN, ALTOTONGA, TENOCHTITLAN, LAS MINAS, AYAHUALULCO, Y TEOCELO"** que ha sido declarado desierto, esta Secretaría de Desarrollo Social a través de la Dirección General de Mejoramiento de las Condiciones de la Vivienda, tiene a bien invitarlo a presentar su propuesta para el proceso bajo la modalidad de Adjudicación Directa número **SEDESOL-DGMCV-ADJ-SROP-04/2019**, anexo las indicaciones que deberá seguir para la integración de su Propuesta Legal, Técnica y Económica misma que se solicita se ajuste al presupuesto base, para estar en la posibilidad de analizarla.

Por lo anteriormente expuesto me permito solicitar sea tan gentil de entregar su propuesta el día 03 de octubre a las 09:00 horas a esta Dirección a mi cargo, la cual mediante fallo informará el resultado correspondiente.

Sin otro particular, sirva este medio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**MTRA. LUZ ELENA RANGEL MONTALVO.**  
DIRECTORA GENERAL DE MEJORAMIENTO  
DE LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA.

*Recibido en Signal  
2/10/19  
Rafael Fentanes H*



C.c.p. Ing. Guillermo Fernández Sánchez - Secretario de Desarrollo Social. Para su superior conocimiento  
c.c.p. Archivo  
Mtro. Arq LERM/arq. Dm

